



GACETA MUNICIPAL

Órgano Informativo Oficial del Gobierno Municipal de Temamatla, Estado de México 2022-2024

SUMARIO

DICTAMEN DE RESULTADOS PROCEDENTES DE LOS CANDIDATOS QUE CONTINÚAN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA BASE QUINTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS TRES INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TEMAMATLA.

Año 2, No. 40

Temamatla, Estado de México a 26 de Mayo de 2023.





CONTENIDO

1. Presentación; y
2. Dictamen de resultados procedentes de los Candidatos que continúan en el Proceso de Selección Conforme a lo Establecido en la Base Quinta de la Convocatoria para la Elección de los Tres Integrantes que Conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Temamatla.



PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento del municipio de Temamatla, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 31 Fracción XXXVI, 91 Fracción XIII y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, publica la Gaceta Municipal, órgano oficial informativo de este Gobierno, que para efectos de publicidad contiene y da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Temamatla, Estado de México, Mtro. Arturo Oliver Domínguez Pizano, en términos del artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.



DICTAMEN DE RESULTADOS PROCEDENTES DE LOS CANDIDATOS QUE CONTINUÁN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA BASE QUINTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS TRES INTEGRANTES QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TEMAMATLA.

Con fundamento en el Artículo 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y en la Convocatoria para la Elección de los Tres Integrantes que conformarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Temamatla y en cumplimiento a los acuerdos generados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Selección Municipal del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Temamatla, se informa que derivado de la evaluación realizada a los documentos exhibidos por los interesados en participar en el presente proceso, se determinó que resultaron procedentes los siguientes candidatos:

NOMBRE	FECHA DE ENTREVISTA	HORA DE ENTREVISTA	FECHA DE EVALUACIÓN	HORA DE EVALUACIÓN	SEDE
DOMÍNGUEZ SALINAS MARÍA CONCEPCIÓN	27 DE MAYO	13:00 Hrs.	27 DE MAYO	14:00 Hrs	Salón de expresidentes
GARCÍA BUSTAMANTE MELISSA ITZEL	27 DE MAYO	13:00 Hrs.	27 DE MAYO	14:00 Hrs	Salón de expresidentes
FUENTES PÁEZ HUGO ENRIQUE	27 DE MAYO	13:00 Hrs.	27 DE MAYO	14:00 Hrs.	Salón de expresidentes
PARRES RAMÍREZ GUADALUPE GUILLERMINA	27 DE MAYO	13:00 Hrs.	27 DE MAYO	14:00 Hrs	Salón de expresidentes

Quienes deberán asistir a la entrevista y evaluaciones en la fecha y hora señaladas para continuar con el presente proceso de Selección.

ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TEMAMATLA.**



DIRECTORIO

C. JOSÉ ANTONIO VALLEJO GAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.A.H. BLANCA ISELA FAJARDO PÉREZ	Síndica Municipal
C. JOSÉ ANDRÉS AVALOS SÁNCHEZ	Primer Regidor
C. IVÓN MARTÍNEZ MEDINA	Segunda Regidora
C. JACOBO CONTRERAS RIVERA	Tercer Regidor
C. ELIZABETH GONZÁLEZ GODÍNEZ	Cuarta Regidora
C. JUAN TORRES REYES	Quinto Regidor
LIC. IRVING ALEXANDER MONTERO VENTURA	Sexto Regidor
C. JANET GRANADOS GUTIÉRREZ	Séptima Regidora

MTRO. ARTURO OLIVER DOMÍNGUEZ PIZANO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

